

Dios le dé mucha fortuna, porque yo seré el primero en celebrarlo; y ha ocurrido que, como yo no era radical, al regresar, él se ha ido con los suyos por la izquierda, y yo hacia donde he conocido debía llevar al resto del partido republicano. Ni más, ni menos. (Aplausos.)

Y a dónde he procurado llevar yo el partido republicano, no inscrito bajo las banderas del Sr. Lerroux? Señores, podría hacerlo llevado hacia la derecha, y habría sido natural, porque yo, dentro de la República, cuando esté instaurada, será conservador, eminentemente conservador; pero discurrendo rectamente, me ha parecido que no había llegado todavía la hora de fundar el partido conservador republicano, por la poderosa razón de que, en estos momentos, no estando instaurada la República, nada tengo que conservar, y no teniendo nada que conservar, no había para qué fundar un partido conservador republicano. (Aplausos.)

Pero yo necesitaba englobarme en algún partido, porque en política, la individualidad aislada no significa nada, ni nada vale. En política se necesita la acción combinada y colectiva, la acción de una pluralidad de elementos. Yo no podría seguir haciendo política individual; necesitaba hacer política colectiva. No queriendo fundar un partido conservador, tenía que englobarme en una colectividad, y, señores, me encontré con una colectividad, con los restos de un antiguo partido de Unión republicana, y antes que fundar un partido nuevo, que no tendría razón de ser en estos instantes, y que no serviría sino para venir a crear perturbaciones, he creído conveniente sumarme, adicionarme a aquel, de acuerdo con la Junta de Madrid, y aquí me tenéis de apóstol del partido de Unión republicana nacional, no para hacer competencia al partido radical, sino para marchar de acuerdo con él, y, unido a los socialistas, a la conquista de la República. (Aplausos.)

Demostrado queda que el Sr. Sol y Ortega no crea ningún partido; se suma a uno creado, y que, naturalmente, se reorganiza y fortalece.

La Unión Republicana Nacional no recibirá el impulso personal del Sr. Sol y Ortega, erigido en dictador, a usanza de otros partidos. El impulso, la orientación, la marcha, táctica y procedimiento lo señalará una Asamblea nacional, que brevemente se reunirá en Madrid, y que será la más amplia de las celebradas hasta ahora, puesto que concurrirán representantes de todos los partidos judiciales, de las entidades de todos los periódicos, y todos los militares sublevados, concejales, diputados y ex diputados provinciales, y diputados y ex diputados a Cortes, y senadores y ex senadores que quieran concurrir.

El COMBATE cree al Sr. Sol y Ortega mejor orientado que al Sr. Lerroux, y como organismo de la Unión Republicana Nacional, por eso le aplaude, y está dispuesto a prestarle su cooperación en sus nobilísimas iniciativas, y se vanagloria de que haya coincidido en esta apreciación, definiendo la situación al problema, en forma insuperable, personalidad tan ilustre como el Sr. Catena, a quien una vez más felicitamos con entusiasmo.

La Redacción

UNIÓN NACIONAL REPUBLICANA

500 adhesiones para la Asamblea

La inusitada animación que entre los elementos unionistas de toda España existe para asistir a la próxima Asamblea, muéstrase en el exorbitante número de adhesiones recibidas.

La comisión ejecutiva trabaja sin descanso, contestando la gran correspondencia que a diario recibe.

Conviene que se sepa

Bueno es recordar a los republicanos de hoy, que los republicanos del 73 no éramos ni inocentes ni atrasados cuando pedíamos a las Cortes, en un artículo que también publicamos en el periódico *La Igualdad*, días antes de reunirse nuestras Cortes, las siguientes reformas sociales:

Rebaja de las horas de trabajo a nueve.

Fijación de un minimum de salario consistente en seis reales.

Prohibición del trabajo de los niños.

Supresión del trabajo de las mujeres en los talleres industriales en que haya hombres.

Creación de jurados mixtos, compuestos de obreros, fabricantes y delegados del Gobierno para dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo, sin apelación.

Abolición de las herencias transversales y colaterales, dejando solamente un quinto a disposición del testador.

Percepción del quinto de toda herencia directa por el Estado.

Expropiación forzosa con indemnización por abandono de la propiedad durante cuatro años consecutivos.

Transformación de la posesión de la tierra arrendada en propiedad, a favor del arrendatario, cuando haya pagado en canon dos veces el valor de la propiedad.

Revisión de las ventas de bienes comunes y de propios; rescisión de las ilegales, y devolución a los pueblos de sus bienes vendidos ilegalmente.

Propiedad colectiva de los montes, dehesas y pastos, bajo la inspección y vigilancia del Municipio.

Expropiación, con indemnización de los poseedores, de montes, dehesas y pastos, que habrán de convertirse en propiedad colectiva.

Fundación de asilos para obreros inválidos y para viudas y huérfanos de obreros inutilizados o muertos en el trabajo.

Edificación, por el Estado, de barriadas de obreros.

¿Qué tal, señor director, éramos los federales de Madrid, por entonces? Porque hoy mismo, hay republicanos que no se atreverían a pedir tanto, ni con mucho, de lo que hicimos los de aquella fecha memorable.

Véase, pues, que los republicanos ya nos adelantamos a pedir mucho de lo que hoy forma el credo socialista.

R. S. MOROLLÓN

Lo de la Ciudad Lineal

Sr. Director de EL COMBATE.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Con motivo de los comentarios que sobre la Ciudad Lineal traía el último número del periódico *La Idea*, y el extraordinario del mismo periódico, con los graves sucesos de la Ciudad Lineal, noticias que alarman bastante, tengo el deber, como vecino que soy del indicado sitio, de protestar, y protesto energicamente, de tan falsas noticias, sin que me mueva a ello más que la justicia y la imparcialidad que en todos mis actos he demostrado, y el deseo de que mi protesta por tales afirmaciones vaya unida a la que unánimemente y en inmensa mayoría, mis convecinos de la Ciudad Lineal han hecho y hacen en estos momentos.

Suyo affmo. amigo,

Manuel Fernández Loza.

16-3-910.

De actualidad

Copiamos de *El Motín*:

"AL SR. CANALEJAS

Opino que debe usted poner término a lo que viene ocurriendo con la Prensa, respondiendo así a su significación democrática.

Que la mayoría de los fiscales son hoy clericales, verdad incontrovertible es, y que amparados tras una irresponsabilidad que no deberían tener, denuncian muchos periódicos que después son absueltos; lo estamos viendo todos los días.

Desde que usted ha dado el indulto, algunos se dan a denunciar periódicos con un

celo a que no llegaron ni en los tiempos de Maura.

Es decir, que en esta lucha a muerte entablada entre el clericalismo y la libertad, parece como que se pretende privar de defensa a los anticlericales, maniatándolos para que no puedan esgrimir las armas que seguramente acabarían por destrozar a sus enemigos.

Que esto ocurriera mandando los conservadores, si no justificación, podría tener disculpa; pero no el que suceda estando en el Poder los demócratas.

Lo ocurrido hace pocos días en Lérida es inaudito. Se publica allí un periódico semanal, titulado *La Mira*, con el cual quiere acabar el clericalismo porque pone al descubierto sus fechorías.

Indultado recientemente de las varias causas que se le seguían, ha caído el fiscal sobre el último número, denunciando dos de sus artículos, que seguramente no habrá juez que los condene; y para que usted pueda conocerse de la verdad de esta afirmación, le envío el número, marcando los dos artículos objeto de la denuncia. El uno habla de las Hijas de María, y en el otro se sostiene con citas bíblicas que los cristianos no pueden ser comerciantes.

Sírvase usted repararlos y ver si, por esos dos artículos anodinos, deben sus autores ingresar en la cárcel, como han ingresado.

Porque si usted opina que las facultades de los tribunales de justicia son tan discretas como el Gobierno de la nación no pueda dictar reglas para excitar en unas ocasiones su celo y para limitarlo otras; si creyera que, mientras se permite a los clericales insultar, injuriar y calumniar impunemente a los partidarios de otras religiones, prohibiéndole el Código penal, debe encerrarse a los que combaten, no al catolicismo, sino sus abusos y a sus adeptos, entonces dejémoslos de mentiras y platifalomas democráticas y que vuelva Maura cuanto antes.

Aun cuando hago lo mismo, nos ahorremos siquiera la indignación de ver que, en una situación que blasona de democrática, se encierra en la cárcel a hombres honrados, para que puedan los canchalesos redactores de los periódicos clericales escribir esto que publicó al saberlo *El Diario de Lérida*:

Según noticias, a consecuencia de la denuncia del último número del libelo *La Mira*, que se publica en esta ciudad, se ha decretado la prisión de dos de los que figuran como redactores del mismo.

Felicitamos por ello a la autoridad judicial, que no ha vacilado en mirar únicamente por los fueros de la justicia, dejando aparte prevenciones de ningún género.

Lérida decente se lo agradecerá.

Advierto a usted, Sr. Canalejas, que la Lérida decente a que ese papelucho alude, es la que echaba tierra sobre el hecho reciente de haber desaparecido de allí un Fray Pedro, por haberse tomado con el hijo de un albañil libertades estéticas, en las que debería haber intervenido ese fiscal que ha denunciado *La Mira*.

En fin, insistiré sobre esto, hasta saber si se pone en claro el criterio del Gobierno en este punto trascendental de las denuncias a la Prensa, de que tan complacida resulta la gente clerical.

Ola que avanza

Quien dirija la mirada en torno de la política palpitante, y sin pasión alguna juzgue la realidad presente, y ausculte el porvenir, a buen seguro que si es republicano de corazón, más amante de las ideas que de las personas, más partidario del triunfo de la República que de sus mezquinas ambiciones electorales, sentirá, como nosotros, ansia de concordia y de unión, como medio único de formar el ejército triunfador del pueblo y de acabar de una vez con esa campaña de guerrillas en que nos consumimos desde hace treinta y seis años.

¿A qué, pues, hablar constantemente de principios, de programas y aun de procedimientos si nos falta lo principal para que esos principios se implanten y esos programas triunfen? ¿No es más levantado y más práctico unirse para que triunfe lo que hoy nos es substancial? ¿Acaso es imposible agruparse bajo un programa equitativo y común a todos? ¿Por qué no aceptar para tan venturoso acontecimiento se realice el programa preconizado por Sol y Ortega en su discurso del 11 de Febrero?

Mediten serenamente cuanto decimos las personalidades que aún no se han decidido a ingresar en la Unión, porque si permanecen exaltados, posible es que, cuando menos lo

piensen, se ahoguen en el vacío ó sean arrastrados por la ola que avanza.

Hay que unirse, cueste lo que cueste, y caiga quien caiga.

EN BROMA

Como en los cines parisienses, donde se exhiben películas completamente naturales para hombres solos ¡es natural, nuestros clericales anuncian también, para hombres solos, sus prédicas antiliberales.

Quien quiera pasar un rato agradable, que vaya a la iglesia de San Ginés cualquier tarde, y verá qué cosas más estupendas dice el padre Zacarias.

Los jueces del Areópago se cubrían la cabeza con sacos, para no ser sugestionados por la elocuencia de los defensores; pero si oyen al furibundo padre agustino, es posible que aquellos venerables juzgadores romanos tuvieran que taparse, además de los oídos, la boca, para no perder la gravedad y para no soltar la carcajada.

Un Tribunal de California acaba de condenar a un hombre malquistó con el aseo del físico, a 90 baños mensuales.

Bueno; pues si ese Tribunal se traslada a España y juzga a algunos de nuestros respetables sucios, el disloque.

Muchos de nuestros políticos, ni aun con las aguas del Jordán se quitarían la roña.

Con lejía y estropajo, acaso.

Otra carta del Sr. Catena

En prensa ya este número, publica nuestro ilustre amigo y correligionario D. Antonio Catena una nueva carta en *El País*, más admirable, si cabe, que la primera.

En el próximo número la juzgaremos extensamente; por hoy nos limitamos a batir palmas.

ACTO CIVIL

Casandra Rivas

El pasado domingo 13 del actual tuvo lugar en el amplio salón del popular Centro Republicano de los distritos de Hospital-Congreso una fiesta en extremo interesante y simpática.

Celebraban el bautizo civil de la niña Casandra Rivas, hija del conserje del expresado Centro, quien en evitación de que su tierna pequeña pudiera ser víctima de algún constipado, prefirió bautizarla con torrentes de alegría y de buen humor.

Asistieron distinguidas damas, ¡qué dirá el Padre Zacarias!, y buen número de correligionarios, entre los cuales recordamos a los Sres. Arias Ortega, López Olías, Ferrer (don José), Crescente, Lillo (D. Vicente), Notario, Heredero (D. Isidro y D. Narciso), Conde Rincón (D. José y D. Joaquín), Janeiro, Hernández, Fernández Galán, Menéndez, (don José), Martínez (D. Francisco), Nougés, Moreno, Palazón, Guirao, Casanueva y otros.

Ocupó la presidencia el insigne Pérez Galdós, teniendo a su derecha é izquierda, respectivamente, a las distinguidas profesoras del Centro, señoras doña Baldomera Lorenzo y doña Milagros Reina; D. Rodrigo Soriano, Fernández Morales y Pérez Guerra.

La Prensa estuvo representada por Iglesias, de *El País*; Blanco Soria, por *España Nueva*, y nuestro compañero Sr. Sánchez Navarro por *El Combate*.

A los postres habló, en primer lugar, don Alejandro Medina, para encomiar el acto. A continuación, y cediendo a las reiteradas instancias de la concurrencia, hizo uso de la palabra el ilustre maestro Galdós, pronunciando un breve y sentidísimo discurso, cuyo autógrafa publicamos en otro lugar de este número. Al terminar, fué objeto de una prolongada y entusiasta ovación.

Después habló el batallador diputado señor Soriano, para hacer la apología de la fiesta, siendo también aplaudidísimo. Finalmente, dirigió la palabra a la concurrencia nuestro querido director y presidente de este Círculo, D. Toribio Fernández Morales, ensalzando la importancia del acto y dando gracias a todos por su asistencia. Fué muy aplaudido.

La niña Casandra, preciosa criatura, en quien albeora la hermosura de las anticlericales descendientes de las manolas de Lavapiés, fué besada repetidas veces por esa gloria de España que se llama D. Benito Pérez Galdós.

¡Buen padrino, amigo Rivas!

EL REPUBLICANISMO MADRILEÑO

Distrito del Hospital

Estando próximo el momento en que el partido republicano de Madrid acudirá a la lucha con la misma fe é igual entusiasmo que en anteriores elecciones, conveniente es dirigir la mirada hacia todos los distritos que constituyen la circunscripción de la capital de España para hacer, previo detenido estudio, un aproximado recuento de las fuerzas republicanas que existen en cada uno de los diez pedazos en que se divide la villa del oso y del madroño.

Comenzaremos en el presente número con el distrito del Hospital.

Es uno de los más republicanos de Madrid. La semilla que *in illo tempore* cuando el dictado de republicano inspiraba repulsión, depositaron los Mestanza, los Palominos, los Cuervo, los La Llave, los Ponce de León, los Sáez Morollón, y tantos y tantos esclarecidos ciudadanos, cuyos nombres viven en nuestro pecho, como reliquia veneranda, germinó con tal exuberancia y fructificó con tan maravillosa multiplicidad, que hoy una generación entusiasta, valerosa y consciente, como jamás pudieron imaginar aquellos esforzados titanes de la causa del pueblo, se agita, batalla, desafia al enemigo, y triunfa por millares de votos.

Con razón se llama a esta histórica patria de los chisperos y de las manolas, tan admirablemente retratados por el genio goyesco y por la pluma sublime de D. Ramón de la Cruz, *perla del republicanismo madrileño*.

Quisiéramos pasar por alto la personalidad de nuestro querido director, por motivos de delicadeza, que fácilmente comprenderán nuestros lectores; pero sus actos se hallan tan íntimamente ligados a la historia de este distrito, que prescindir de su nombre sería tanto como anular nuestro trabajo informativo.

Don Toribio Fernández Morales es, sin duda alguna, el más legítimo sucesor de aquellos adalides de la República a que antes nos referimos.

Hombre circunspecto y prudente, dotado de ese misterioso don de gentes, que despierta primero la simpatía y después engendra el afecto de quien le trata; filántropo sin afectación, y entusiasta de corazón por la idea, el Sr. Fernández Morales había de ser lo que es hoy: el mayor prestigio republicano, el más popular, y único en quien las masas depositaron su confianza, erigiéndole en caudillo irremplazable.

En torno de esta indiscutida personalidad se agrupan ¡cómo no!, si siempre los condujo a la victoria! todos los buenos republicanos del distrito, y aun algunos que no lo son.

Existen pequeñas, pero dignísimas representaciones de los partidos federal, progresista y radical, que por causas, para nosotros respetables, que no tratamos de inquirir, viven en reducidos Círculos.

A la Unión pertenece la casi totalidad del distrito. Buena prueba de esto es que cuenta con tres concejales y un diputado provincial unionistas.

De los diez barrios de que consta el distrito del Hospital, el más importante, por el número de los correligionarios que en él tienen vecindad, es el de Argumosa. Puede afirmarse que las tres cuartas partes ó más del censo de esta sección son correligionarios.

Por si alguien quisiera adornarse con plumas ajenas, atribuyéndose méritos que no existen, bueno es consignar que desde el año 1873, en que se creó un batallón de 95 voluntarios de la República, hasta la fecha, jamás fué derrotado ese barrio por las huestes de la monarquía. Los documentos oficiales prueban cuanto decimos, y a ellos pueden acudir los incautos que creen en la eficacia de fantásticas influencias.

Es presidente del barrio de Argumosa el entusiasta obrero y querido amigo nuestro D. Dámaso Notario. Merced a su constancia, y sobre todo a su carácter bondadoso y atrayente, el indicado barrio llegó en 1904 a adquirir tal preponderancia, tal esplendor, que fué y es el primero de Madrid en cuanto a la importancia y número de sus elementos.

El amigo Notario merece la gratitud del pueblo republicano. Nosotros le ofrecemos el testimonio de nuestro cariño y simpatías.

Con Notario trabajan muy entusiastamente los conocidos correligionarios Sres. Guirao, Castro (D. Leopoldo), Molina, Rayo, Blasco, Alonso, Aranda, Murciano, Gómez y otros, cuyos nombres no recordamos.

En el próximo número continuaremos esta interesante información.

N.

1 DISCURSOS CÉLEBRES

Castelar en las Constituyentes

Discurso pronunciado por Castelar en la Asamblea de las Cortes Constituyentes, sobre la totalidad del proyecto de Constitución presentado a las mismas por la comisión monárquica.

He aquí sus palabras:

«Y la confusión es mayor conforme nos acercamos a la cúspide de la cuestión. El señor ministro de Marina dice una fórmula que es muy trascendente: «Antes Montpensier que la República.»

«Y el señor ministro de la Gobernación, si no en este sitio, en otro sitio que es su verdadera tribuna, en *La Iberia*, dice: «Antes la República que Montpensier.» Y ¡cosa grave, caso extraordinario! Como quiera que D. Fernando de Cobiurgo no quiere la corona de España que tantos le ofrecen, nosotros vamos a tener que abrir nuestras filas, después de habernos visto, por espacio de siete meses, implacablemente combatidos por el señor ministro de la Gobernación, y vamos a tener la dicha de contarle entre nuestros correligionarios.

«Y cuando se hace esta observación tan sencilla y que, sin embargo, es tan fundamental: «no hagáis de ninguna suerte una Constitución monárquica sin tener monárquicos, no fundéis un gobierno personal sin tener persona a quien confiarlo; cuando se dice esto en interés de la revolución y de la patria y se asedia a los ministros para que nos digan cuál es esa persona, nos contestan... siento mucho que se haya ido el señor ministro de la Guerra, que por cierto se ha ido con un parte en la mano, lo cual me ha hecho pensar si tendremos ya otro rey a la puerta; siento mucho,

digo, que se haya ido; sin embargo, como aquí no decimos lo que queremos cuando debemos sino cuando podemos, yo voy a decir que nos importa mucho saber, que le importa mucho al país, que le importa a la generación presente, que les importa a las generaciones venideras averiguar quién es el rey. Además, yo represento aquí aún Cataluña y Aragón; yo soy diputado por Lérida y Zaragoza; yo tengo un voto, y tan amigo mío pudiera ser el candidato del ministro de la Guerra que también yo engarzara mi voto en su corona, desobediendo el mandato de mis electores y el mandato de mi conciencia, cosa extraña, según la flexibilidad, que van adquiriendo los caracteres políticos en España. Pero el hecho es que nos importa saber quién va a ser el rey, y si será bilioso, si será linfático, nervioso ó sanguíneo. Yo, ciertamente, antes de comisionar al Sr. Mata para redactar una Constitución, le hubiera comisionado para estudiar la fisiología del futuro rey.

«Pues qué, ¿no saben los señores diputados lo que nos costó la lascivia de María Luisa? ¿Han calculado los señores diputados lo que hubiera sido del país si Fernando VII no se casa por última vez? ¿Han pensado los señores diputados en que este matrimonio fué la causa de que gastáramos más de 7.000 millones de reales y de que sacrificáramos más de 300.000 hombres? Y todo para saber si nos había de gobernar un macho ó una hembra, como decía un campesino de Vizcaya: «Gastar tanto para averiguar si nos ha de morder un perro ó una perra!» Yo recuerdo, siempre que se trata de monarquía, recuerdo siempre aquellos tiempos en que se extinguía sobre el trono de España la casa de Austria, y la hija de la desgraciada Enriqueta de Inglaterra venía a ocupar el trono ruinoso y el lecho frío de Carlos II. Como de aquel matrimonio dependía la venida ó no venida de los Borbones a España, todo el mundo, todo el país, espera-

ba ansioso a que la reina estuviera en estado interesante, de tal manera, que el pueblo de Madrid, con el estilo alambicado propio de aquella época, decía este cantar:

«Si paris, paris a España,
si no paris a París.»

«En efecto, no parió; vinieron los Borbones a España, y, perdoneme la Cámara lo peligroso de las palabras que voy a decir, ved aquí cómo las entrañas de una reina pueden ser el sepulcro de un pueblo.

«Ahora bien, señores, ¿de qué depende este caos en que nos encontramos? Depende que los partidos conservadores no han podido aprender este sencillísimo axioma: que en las épocas revolucionarias, que en todas las épocas revolucionarias, lo más salvador es lo más revolucionario; y como no han querido aprender este axioma, y en una época revolucionaria han querido ser conservadores, de aquí el caos en la mayoría, el caos en el Gobierno, el caos en la comisión; pero el caos necesitaba una fórmula, un dogma, un Código, y, entonces, se reunieron los señores de la comisión y dieron Código, dogma y fórmula a este caos, y nos trajeron el proyecto constitucional: Constitución monárquica sin monarca; Constitución democrática sin democracia. ¿Comprendéis cosa más extraña?

«Esto me recuerda la yegua de Orlando, magnífica, tendida en el suelo; gran cola, piel reluciente, cruz undosa; no tenía más defecto que uno: que estaba muerta.»

Examinando luego el sistema que se ha seguido para formular el proyecto constitucional, censuré el exclusivismo de la mayoría por no haber elegido para la comisión encargada de tan importante trabajo a ningún individuo de la fracción de la Cámara que profesa ideas más avanzadas, describiendo después los acontecimientos que se han sucedido desde la

gloriosa revolución de Septiembre, en los siguientes términos:

«Examine la Cámara con detenimiento lo que ha sucedido desde el mes de Septiembre hasta aquí. Hemos querido derribar una dinastía y hemos derribado un trono, y como todo sistema que desaparece es sustituido inmediatamente por otro sistema, en cuanto desapareció aquella situación, vino otra situación a sustituirla. El partido conservador entró en esa situación por donde debía entrar, por sus fuerzas naturales, por la organización conservadora, por el ejército y por la armada. Al partido progresista le pasaba algo de aquello que le decía César que le pasaba a Pompeyo cuando estaba en el Epiro.

«El partido progresista tenía un gran general; pero no tenía ningún soldado, al menos en las filas del ejército y en las filas de la armada.

«El partido progresista entró por la puerta gótica de los recuerdos, por la puerta de su historia; y cuando estaba ya aquí, los dos partidos se encontraron con que se había subido a la plataforma un partido que no tenía puerta alguna por donde entrar, y era el democrático; éste había subido en hombros del pueblo, y había puesto allí, en la cima, su bandera, que decía «Democracia». Se encontraron los tres partidos, y ninguno de ellos podía desalojar al otro sin que la situación se viniese a tierra, y entonces comenzó la gran igualdad extraordinaria, cualidad que tiene el partido conservador; entonces el partido conservador comenzó a ejercer su habilidad. Los partidos conservadores pueden ser hábiles sin grave riesgo; están fundados en el principio de autoridad, y el principio de autoridad es por su sistema disciplinario y orgánico; cuando callan algo, nadie interpreta mal su silencio; cuando pliegan su bandera, nadie lo atribuye a defección, porque sus partidarios son pocos. Esto no pueden hacer-

lo ciertamente los partidos revolucionarios. Nosotros necesitábamos ir al combate como iban los griegos al circo, completamente desnudos; porque como nuestro principio es de libertad, y el principio de libertad es por su naturaleza grande, inmenso, pero desorganizador, nosotros no podemos tener la habilidad que tienen los partidos conservadores. ¡Oh! Si a nuestra vehemencia, si a nuestra fe, reuniéramos esa habilidad, no habría partidos conservadores del antiguo régimen, del doctrinarismo, en toda Europa. ¿Y qué dijeron los partidos conservadores? ¿Cómo engañaron, ó si no engañaron, porque la palabra es un poco dura, cómo pretendieron deslustrar a los partidos radicales? Diciendo: «Aceptadme un principio, uno solo de mis principios, y en él vendrán contenidos todos los demás. ¡Qué gran proyecto! ¡Qué gran pacto! Todos los derechos individuales, todas las libertades, todo el sufrimiento universal, yo lo concedo todo; concededme a mí solamente la monarquía, y ya sabrá que sentándose a esperar, a recibir la monarquía, con ella lo recibía todo.

«Y en efecto: la revolución estaba desencadenada en ideas, y se ha estrellado en el filo de las espadas de los generales: la monarquía había caído, y ha sido restaurada por mano de los demócratas. El matrimonio, el matrimonio, la unión de la Iglesia con el Estado, había concluido, puesto que muchos ayuntamientos practicaban el matrimonio civil, y vosotros habéis vuelto a casar al Estado con la Iglesia por medio de ese anillo de oro que se llama la base religiosa. El sentimiento federal, ese gran sentimiento, sin el cual no hay gobierno liberal posible, no hay libertad posible, el sentimiento federal renació con fuerza y con vigor extraordinario; y vosotros mismos, los mismos demócratas, habéis dicho que ese gran sentimiento era una tempestad de verano.

(Se continuará.)

Las dietas de Baudin

En las mañanas luminosas, en los crepúsculos serenos, cuando la juventud seudoelegante, contenta de la vida y satisfecha de su sastre, por esas calles brujulea, ¿no topáis con algunos de esos distinguidos mozos que lucen por la limpia acera el pantalón arremangado? No ha llovido, ni hay barro que puedan salpicar el pantalón, de legítima tela de Tarrasa. ¿Por qué, entonces, se sigue esa costumbre singular y esa moda grotesca? Un día Viergolín nos lo explicó: es porque llueve en Londres...

Por razón parecida, el Sr. Salvatella, distinguido joven, procedente de la industriosa La Bisbal, en la provincia de Gerona, ha solicitado dietas... ¿Para los buenos fabricantes de tapones de corcho? No; para los diputados. Con hacerse cargo de una cosa, la pretensión se explica: es porque en la Francoe hay dietas...

Se podría objetar que aquel país es distinto del nuestro, que hay allí otras—y tan otras—costumbres políticas, y, sobre todo, dietas que no tenemos por aquí... Y ya que hablamos de las dietas, ¿por qué no hacer comparaciones? ¿Quién no recuerda al gran Baudin? Diputado republicano en aquella Cámara que el príncipe Napoleón disolvió, el pueblo, cuyos derechos representaba, azotó el rostro de Baudin con una frase irónica y cruel, y en la que aludía a los 25 francos de dietas que, como miembro de la Cámara, aquél percibía. Baudin supo dar a tal injuria una épica contestación, digna de los héroes de Plutarco.

Emilio Olivier, en el segundo tomo del «Imperio liberal», narra imparcialmente los sucesos que se desarrollaron en la trágica noche del 3 de Diciembre. Los republicanos comprendían que dar decretos que no se podía hacer imprimir, y llamar al pueblo a las armas, encontrándose ellos entre cuatro paredes, era caer en el ridículo. Los más esforzados, entre ellos Esquirós, Flotte, Dulac, Baudin, queriendo excitar a la revolución, fueron ellos mismos a construir una barricada al «faubourg» de San Antonio, en la calle de Santa Margarita. «¡A las armas! ¡Quien quiera vivir y morir libre, que nos siga!...»—grita Flotte, en medio de una compacta muchedumbre—. Y este grito cae como una tea encendida entre las olas del mar.

La invencible inercia del pueblo no abate el corazón de los republicanos; avanzan, seguidos de un centenar de hombres, desarmados de cuartelillos de gendarmes, se procuran así dos o tres docenas de fusiles, vuelcan dos carros y un ómnibus, y empiezan a construir una barricada... Baudin invita a algunos obreros a ayudarles...

—¿Creéis—le responde uno de ellos—que nosotros nos vamos a hacer matar por salvar vuestros 25 francos?

—Quedaos aquí—dice con heroica melancolía Baudin—y veréis cómo se muere por 25 francos.

Pero en este instante llega un niño corriendo y gritando: «¡La tropa!» En efecto; dos compañías acercábanse a paso de carga... Son recibidas con gritos formidables de «¡Viva la República! ¡Abajo el tirano! ¡Abajo el usurpador!» y de «¡Viva la Constitución! ¡Viva el Ejército!» Las tropas comienzan a escalar la barricada, cuando en la cima de ella, extendiendo los brazos como para reclamar silencio, aparece un hombre de elevada estatura, ostentando las insignias de representante del país. Es Baudin.

Reina un instante de silencio y se escuchan, muy distintamente, estas palabras: «Nosotros defendemos la Constitución; nosotros somos los elegidos del pueblo; nosotros servimos a la República...» Y tratando de buscar una salida por entre los carruajes volcados, Baudin se acercaba a las tropas.

El instante era solemne: todos los oficiales de las compañías Henri y Sautex se habían reunido al pie de la barricada, cuando el capitán Henri contestó al diputado Baudin:

—No os digo lo contrario; pero tenemos la orden de pasar, y pasaremos; ya del otro lado, nosotros dejaremos los fusiles y vosotros hacéis política, si os parece bien.

Baudin había llegado en medio de las tropas. Profundamente emocionado, renovaba su protesta. Los dos capitanes respondían con tranquilidad:

—Nosotros ejecutamos una orden que nos está prohibido el discutir.

Y el subteniente Mégrer, a quien Baudin estrechaba la mano izquierda, le hizo fijarse en las mujeres y en los niños, cuyas cabezas aparecían por detrás de la barricada.

—¡Ved!—le decía—. Si un disparo saliese de entre vosotros, nuestros fusiles contestarían matando tal vez a inocentes...

Pero Baudin, excitándose cada vez más, gritó:

—¡Nosotros somos el Derecho!

—Nosotros somos el Deber—contesta el capitán Henri—. ¡Retiraos!

Baudin, haciendo un ademán de desesperación, vuelve a subir a la barricada, cuando un disparo de fusil, uno solo resuena, y uno de los soldados de Henri cae herido. Sin orden alguna, cinco soldados disparan a su vez, y entre el humo se ve a Baudin que, ya en la cima de la barricada, se desploma sin vida.

Actualmente, en París, un monumento artístico recuerda a los franceses la épica jornada del 3 de Diciembre de 1851, cuando un puñado de patriotas contestó al inicuo golpe de Estado, que dio muerte a la segunda República, con aquella gloriosa resistencia, que es una página de la Historia contemporánea digna de ser leída por el pueblo de hoy, que tanto suele desconfiar, y a veces con tanta injusticia, de la mayor parte de sus conductores y de sus jefes.

¿Qué pueblo, si es agradecido, no llega has-

Los presidentes de la República francesa

Tribuna pública

Sr. Director de EL COMBATE.

Salud.

En el semanario de su digna dirección, número 4, correspondiente al 5 de Marzo del corriente año, sección «Tribuna libre», veo un artículo encabezado *Republicanos, sin adjetivos*, y firmado 3M.

No soy yo, humilde obrero, sin educación ninguna, el que puede juzgar de la parte literaria de si está mejor o peor escrito, según las reglas del arte; de si éste párrafo está incompleto y a aquél le sobra algo; quédesese eso para los que tengan autoridad, conocimientos y costumbre de juzgar esa clase de trabajos.

Voy únicamente a ocuparme de lo que, a mi juicio, constituye el fondo de dicho escrito.

Creo yo que el autor de él pretende llevar al ánimo de sus lectores la conveniencia de dejar a un lado, en bien de la causa, las diferencias que hoy existen entre nosotros; lo que ganaría la idea con llamarnos solamente republicanos, y el bien tan grande que había de reportar a la República la unión de todos los que la sienten.

Esto es lo que yo saco del artículo, después de haberlo leído varias veces para empaparme bien de él.

Y como quiera que todo esto responde a mis convicciones; que precisamente eso es lo que yo vengo sosteniendo entre mis amigos; que por ello luché y lucharé siempre que pueda, por todo ello es por lo que me tomo la libertad de escribirle esta carta, por si tiene a bien publicarla, después de hacer en ella las correcciones que estime convenientes, para alentar a 3M en su campaña, animar a los que como él piensan y ver si podemos llevar al ánimo de los republicanos la necesidad de prescindir de todo aquello que nos separa y constituir un núcleo compacto que pueda traer en breve plazo la República.

Mi opinión es que siendo republicanos antes que progresista, federal, radical, etc., ya tenemos un punto de unión: El amor a la República.

Aspiramos a verla implantada con preferencia a la monarquía, y de seguro, el federal transigiría con que fuera unitaria; el conservador, con que fuera radical, y éste con que fuera conservadora, con tal de lograr la forma de Gobierno por la que suspiramos, con tal de ver desaparecer los privilegios que consigo lleva la monarquía, de que reine la igualdad entre todos, de que se prepare la gran transformación social que hace precisa la marcha de los tiempos.

Siendo esta aspiración común a todos nosotros y poniéndola, como debemos hacer, por encima de toda otra mezquina pasión de secta o personal ambición, bajas pasiones que deben supeditarse al mayor interés de la causa, y que me complace en creer que eso ha de suceder para bien de todos, ¿qué nos tiene, pues, separados?

Me resisto a creer que sean las personas; no se me alcanza que haya republicano que adore más a un jefe que a la República; me extraña que espontáneamente no haya surgido ya la idea de dejar abandonados a los jefes que, suicidados o malvados, se opongan al gran movimiento de unión de los republicanos, unión sentida por todos, por todos anhelada y no realizada tal vez por celos de comadre entre personas ungidas con los óleos santos de jefes, subjeses, sofa-jefes, jefecillos, etcétera, etc.

¿Tan difícil es pasarnos sin ellos? ¿Es que si ellos desaparecen no podremos llegar a la meta de nuestras aspiraciones? Desechad ese temor. Si se oponen a la unión debemos retirarlos, con todos los honores que sus servicios y méritos requieran, para que no vuelvan a entorpecer la labor de los que, trabajando por la unión, trabajan por el triunfo de la República; del seno de la masa anónima saldrán hombres con talento suficiente para guiarnos y dirigirnos, si es que no podemos pasar sin ellos, que yo creo que sí.

Pero estos directores han de ser de verdadero mérito. Porque hoy, en pequeño, se suele dar el caso de que haya quien se imponga o crea imponerse, por el solo hecho de tener el privilegio de poseer una hermosa voz de barítono o de bajo. Y lo más lamentable es que los prohombres de nuestro partido les hacen caso, les miman, les agasajan y creen que el estar a bien con ellos es lo bastante para tener asegurado el prestigio en el distrito. Tengan cuidado los dichos prohombres, pues suele ocurrir que cuando creen que aquel vocerío tiene detrás grandes masas, en realidad no cuentan más que con un escudero y uno ó dos desdichados que tienen la debilidad de ser atraídos por las voces estentóreas de los que ocultan de esa forma su inutilidad para toda obra que requiera algunas facultades de que ellos carecen por completo.

No necesitamos si queremos esos *jefes ó directores*, a los cuales, por fortuna, se va conociendo, y no está lejano el día en que, convencidos todos, altos y bajos, de la nulidad de las *grandes voces*, sean sus poseedores relegados al olvido, siendo substituidos por aquellos que siempre laboraron en pro de la causa republicana sin mariposarse por otros campos más ó menos avanzados.

Esta es mi opinión, amigo 3M, y le doy la enhorabuena por haber sabido exteriorizar el sentir de muchos, pero de muchos, republicanos que quieren la República antes que nada.

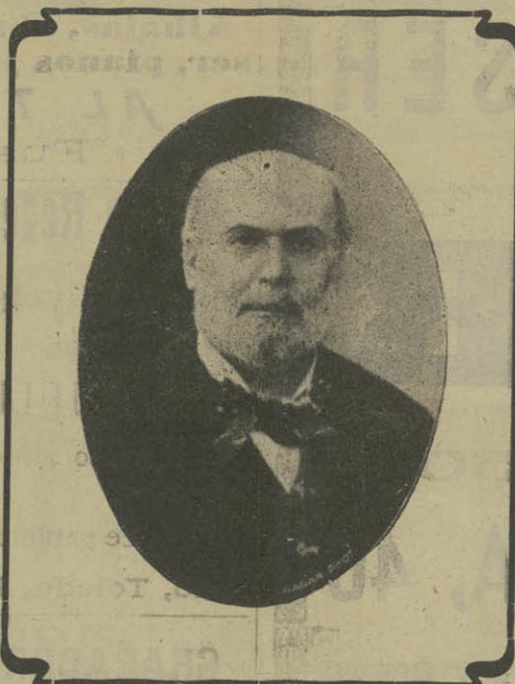
Suyo correligionario,

Julio SANCHEZ

Galdós y Soriano a Zaragoza

En el rápido de Barcelona de hoy sábado salen para Zaragoza, con objeto de organizar un mitin de Unión Republicana en aquella población, el batallador diputado Rodrigo Soriano y el insigne autor de *Cassandra*.

Imprenta Artística Española, San Roque, 7.



JULIO GREVY

Tercer presidente de la tercera República

Francisco-Pablo-Julio Grevy nació en Mont-sous-Vaudrey (Jura), en 1807; abogado en París, fué nombrado en 1848 comisario de la República en el Jura, en el que fué elegido diputado a la Asamblea Constituyente. Se hizo notar en ella por su elocuencia severa, por su lógica concisa; fué elegido vicepresidente y presentó la enmienda que lleva su nombre, en la que pedía que el Poder ejecutivo fuese delegado al presidente del Consejo de Ministros. Reelecto a la Legislativa (1849) combatió la política del Eliseo y protestó contra el golpe de Estado del 2 de Diciembre. Arrestado, puesto en libertad después, volvió a tomar su lugar en el foro. En 1868, en una elección parcial, fué elegido diputado del Jura y reelecto en 1869. Los electores de Bouches-du-Rhône y del Jura le enviaron, en 1871, a la Asamblea Nacional, de la que llegó a ser presidente, y fué en virtud de la proposición que presentó con Dufaure, que Thiers fué nombrado jefe del Poder ejecutivo. De resultas de un incidente de sesión, dimitió sus funciones presidenciales (Febrero de 1873). Después del 24 de Mayo combatió la política del duque de Broglie; después el septenado. Nombrado diputado de Dôle en 1876, volvió a ser presidente de la Cámara, que continuó

La semana obrera

Seguimos ratificándonos.

Nuestros lectores perdonarán que no cumplamos al pie de la letra lo que en «Nuestros propósitos» prometimos.

La diosa Casualidad nos depará un hecho comprobado. Hecho que, cumpliendo nuestro programa, hubimos de publicar y comentar, siendo este natural proceder nuestro causa de que esta Sección se llenara con cartas del denunciado.

Culpa nuestra no fué el llegar por noticias a la Casa del Pueblo, para cumplir nuestra misión de noticieros, y hallarnos con el cartel en que se denunciaba al «patrono encuadernador y propietario de «Vida Socialista», Sr. Alvarez Angulo, por no tener ni querer obreros asociados en su obrador».

La excesiva benevolencia del director de este semanario dió cabida en esta misma Sección a una carta-rectificación del citado industrial.

Con el título de «Nos ratificamos» mantuvimos cuanto habíamos publicado, y lo ampliamos con datos concretos, innegables, claros y diáfanos como la luz meridiana.

Nueva carta del Sr. Angulo queriendo demostrar lo indemostrable y haciendo en ella cargos y alusiones que no justifican su proceder.

Y como a mí se me alude y se alude al oficio y a la Sociedad de Encuadernadores con gratuitas apreciaciones, véome obligado a contestarle, no ya como encargado de confeccionar esta Sección, sino como ciudadano agredido injustamente.

Sé que más que esta cuestión interesa a los lectores las huelgas, la constitución de Sociedades, los actos que éstas realizan, etc., etc.; pero anteriormente queda dicho por qué tenemos que distraer su atención y ocuparnos de lo dicho por el Sr. Alvarez Angulo.

A fin de no ocupar espacio contestando y comentando minuciosamente, punto por punto, cuanto dice el ya nombrado señor patrono y escritor radical, nos concretamos a simplificarlo en la siguiente forma:

1.º Que es exacta nuestra noticia de que no tenía obreros asociados en su taller, y que si la Sociedad de Encuadernadores y Pelataquistas declaró en índice su casa fué a consecuencia de ese motivo.

2.º Que es cierto que explotó a menores, con la agravante—y más en él—de que trabajaban a destajo.

3.º Que la causa de que no halle obreros hábiles—según él afirma—obedece a lo reducido que son los jornales que tiene establecidos.

4.º Que los delegados de las Sociedades, Federaciones y Partido socialista, que se reunieron para juzgar su conducta y la seguida por la Sociedad de Encuadernadores, respecto al acuerdo por ésta tomado unánimemente, censuraron la seguida por dicho señor.

5.º Que si no puede pertenecer a la Sociedad de su oficio por ser patrono, obedece—y para corroborarlo está el libro de actas—que a otro consocio (Eugenio Espinosa), con competencias dudosas, le dejó sin un trabajo que aquél realizaba.

6.º Que el que esta Sección escribe, tan acrisolada tiene su conducta societaria y particular, que le recuerda al Sr. Angulo la fábula de la «Serpiente y la lima».

Y 7.º Que este mismo relator le aconseja que no insista en su pretendida justificación, porque tiene tan repleto el arsenal de hechos consumados por tan «filántropo y revolucionario» Sr. Angulo, que, al seguir relatándolos, repetirían cuantos los leyeron lo que dijo Don Quijote a Sancho: «Peor es meneallo».

**

Hemos recibido una carta, firmada por D. Antonio Ramirez y Jiménez, rectificando al Sr. Alvarez Angulo, de la que sólo publicamos algunos párrafos. Dice así:

«Sr. Director de EL COMBATE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En vista del giro que ha tomado el asunto del Sr. Angulo y el compañero redactor de la «Semana Obrera», no tengo más remedio que tomar parte activa en la cuestión para poner los hechos en el lugar que le corresponde, y conste que voy a tratar el caso en el terreno societario, no en el

político, pues yo no puedo hacerlo aunque soy socialista, mientras el partido no le juzgue en la próxima Junta.

El dorador de una casa, por poco que gane, su jornal es de 4, 5 ó 6 pesetas, y el de su casa, hasta hace poco era de 13 reales, de donde resulta que, al cabo del año, descontando los domingos y ganando 5 pesetas que es el jornal que podemos garantizar gana ese operario, se queda el patrono indebidamente con 546 pesetas; pues si le da en el año, por enfermo u otra causa, 100 pesetas, todavía le quedan 446, más el agradecimiento del obreiro y la pérdida moral para poder hacer ninguna reclamación, y como este caso, todas las filantropías que hace este patrono.

Es cierto lo de la niña (que tenía once años) y él mismo confiesa que trabajaba a destajo y hasta las diez ó las once de la noche, lo cual todos hemos comprobado; la contestación a esto él mismo se la da: todas las Sociedades y él mismo en los mítines ha predicado la abolición del destajo porque es perjudicial a los intereses de los trabajadores. ¿Por qué consentía que la niña trabajara a destajo y más horas de las que la ley marca?

Dice el Sr. Angulo que no es cierto que él no quiera obreros asociados; a esto contesto que si así es, no se explica que no ha habido Junta directiva que no haya tenido que intervenir para obligarle a que mantuviera el principio de asociación, y siempre la misma contestación: que él ya les recomienda que se asocien, pero que obligarles no lo hace porque es «ejercer coacción».

Varias noticias.

Dos banquetes.—Como oportunamente anunciamos, la Sociedad «El Pescante» celebró uno de ellos para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

— Otro celebraron los socios de «La Unión de Cocheros» con motivo de la inauguración de la escuela de «chauffeurs» creada por ellos.

Huelga de dignidad.—Por haber sido despedido injustamente un obrero de la mina «Ojo vecino», de La Carolina, se han declarado en huelga veinte compañeros del despedido.

Un triunfo.—Los obreros en madera, de Villafra de Panadés, han vuelto al trabajo después de haber conseguido, mediante la huelga, lo que se proponían.

A cada cual lo suyo.—Como la imparcialidad es nuestra guía, allá va una lista de los establecimientos que a la impresión y encuadernación de libros se dedican—relación quizá incompleta—que han concedido mejoras a sus operarios en la jornada de trabajo y en el salario.

Imprenta de los hijos de Marqués, nueve horas de jornada.

Sucesores de M. Minuesa, nueve ídem y aumento de salario.

«El Magisterio Español», nueve ídem y el 25 por 100 de aumento en las veladas.

D. José de Blass, nueve ídem.

Sucesores de Hernando, nueve y media ídem.

Asilo del Sagrado Corazón, ídem.

I. Calleja, nueve ídem.

Artística Española, nueve ídem. La sección de encuadernación, si vela, cobra la hora que invierte en cenar.

Manuel Calero, el 25 por 100 en las veladas.

Fortanet, elevación de jornales a los encuadernadores.

Bernardo Rodríguez, nueve horas de jornada.

Eustaquio Raso, sección de encuadernadores, el 25 por 100 en las veladas.

Tenemos ó no derecho a preguntar: Y los patronos encuadernadores que pertenecen al Partido socialista, ¿no han podido hacer lo mismo que los industriales enumerados?

Reuniones.

Las que se celebrarán en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), en los días y horas que a continuación se expresan, son las siguientes:

Salón grande.—Sábado 19.—Conferencia por la Universidad popular, a las nueve de la noche.

Domingo 20.—Obreros en hierro, a las nueve de la mañana; Unión ultramarina, a las tres de la tarde; Juventud Socialista, a las nueve de la noche.

Lunes 21.—Embaladores, a las cinco y media de la tarde; Zapateros, a las nueve de la noche.

Martes 22.—«Mutualidad Obrera», a las ocho y media de la noche.

Miércoles 23.—Constructores de carruajes, a las nueve de la noche.

Jueves 24.—Sección varia, a las nueve de la noche.

Viernes 25.—Juventud Socialista, a las nueve de la noche.

Salón pequeño.—Sábado 19.—Asociación general de Dependientes, a las nueve y media de la noche.

Domingo 20.—Moldeadores en hierro, a las nueve de la mañana; Modistas, a las cuatro de la tarde; Cooperativa Socialista, a las ocho y media de la noche.

presidiendo después de las elecciones de 1877. Después de la dimisión del mariscal de Mac-Mahón, fué elegido, en 30 de Enero de 1879, presidente de la República, y fué reelecto en 18 de Diciembre de 1885. Estricto observador de la ley Constitucional, muy cuidadoso de la paz, intervino personalmente en las cuestiones relativas a las relaciones exteriores, en primer lugar cuando el incidente tumultuoso que ocurrió a la llegada del rey de España en París (1883), después en el asunto Schnoebelé.

En 1887, su yerno, Wilson, habiendo estado mezclado en escandalosos tráficos de condecoraciones, no creyó deber abandonarle. Con esta actitud, levantó de tal manera contra él la opinión, que después de la dimisión del Gabinete Rouvier (19 de Mayo de 1887), ningún hombre consintió en formar un nuevo Ministerio, y se vió casi obligado por la Cámara a dirigirse su mensaje de dimisión (2 de Diciembre de 1887).

Pasó sus últimos años en Mont-sous-Vaudrey, en donde murió en 1891.

Se tiene de él: *El gobierno necesario* (1873) y una *Colección de los discursos políticos y judiciales, informes y mensajes* (1888).

Un monumento, debido a Falguière, le fué erigido en Dôle, en 1893.

Lunes 21.—Peones en general, a las nueve de la noche.

Martes 22.—Asociación general de Dependientes, a las nueve y media de la noche.

Miércoles 23.—Cooperativa Socialista, a las ocho y media de la noche.

Jueves 24.—Dependientes de comercio (aves, cordero y caza), a las cuatro de la tarde; Unión general, a las nueve de la noche.

Viernes 25.—Portlandistas, a las nueve de la noche.

NARCISO

Supremacía del matrimonio civil sobre el canónico

Según noticias recibidas de Roma, pronto dirigirá el Papa al clero de todas partes una circular, por la cual se ordena a los celebrantes exijan el cumplimiento de las leyes en el parte civil del casamiento.

Suponemos como estará la intransigente beatría con tal disposición progresiva. Hasta el propio Pío X va contra ellos.

Paciencia, y aguantar.

Este es el principio, porque el fin ya está visto.

¡Como en Francia!

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bilbao

En todos los centros republicanos y democráticos se están recogiendo firmas para la celebración de un mitin en pro de la libertad de cultos.

Los clericales tratan de contrarrestar con su campaña los efectos de aquéllos.

Han hecho firmar un documento a los niños de la Asociación del *milagroso* Jesús de Praga, mensaje que elevan al príncipe de Asturias, haciendo en él consideraciones sobre los perniciosos efectos de las escuelas laicas, y aconsejándole influya con su padre para que no consienta la apertura, que le dificultaría grandemente al ocupar el trono de sus mayores. ¡Al ocupar el trono de sus mayores...!

J. L. D.

Tortosa

En conmemoración de la «Commune», de París, ha celebrado una velada el Centro obrero.

Cádiz

Se ha celebrado una manifestación de señoras para protestar contra la enseñanza laica.

Los elementos radicales desistieron de la contramaneifestación.

¿Qué importancia tendría la protesta!

Don Felipe Pérez y González

El ingenioso colaborador de *El Liberal*, aquel que con las brillantesces de su incomparable pluma de autor festivo supo crear la *Gran Vía*, conquistando nombre imperecedero y laureles inmarcesibles, murió el pasado 16 del actual, víctima de traidora enfermedad.

El COMBATE envía a su distinguida familia su más profundo pésame por la pérdida del integérrimo amigo.

La causa de la Libertad y de la República pierde con él uno de sus más entusiastas defensores.

SOL Y ORTEGA, ENFERMO

El ilustre senador D. Juan Sol y Ortega se encuentra en cama, en Barcelona, con un fuerte ataque gripal.

Con toda el alma celebraremos su pronta mejoría.

Entusiasmo en Béjar

Dice *La Verdad*, de Salamanca: «Los consecuentes y entusiastas correligionarios bejaranos han tomado el acuerdo de luchar en las futuras elecciones de diputados a Cortes.

La presentación y proclamación del candidato, que no es otro que el prestigioso ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Casanueva, tendrá lugar muy en breve, en un importante mitin que se celebrará en Béjar, con asistencia de Rodrigo Soriano y otros oradores.

El acuerdo y la noticia ha producido entre los correligionarios del distrito gran entusiasmo, y entre los adversarios gran sensación. Nuestra enhorabuena al distrito de Béjar, y muy especialmente al Comité republicano, que tan bien ha sabido interpretar los deseos y aspiraciones de los correligionarios de aquella comarca».

EL COMBATE se asocia con toda el alma a la alegría de los entusiastas republicanos bejaranos, a quienes también felicita por la acertada designación de nuestro querido amigo D. Luis Casanueva.

MÁQUINAS PARA COSER

A PLAZOS Y AL CONTADO

SINGER

2,50 SEMANALES, 2,50

MONTERA, 18



ALCALÁ, 40

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOLY COCAINA.— Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. La tos se calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1.50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Comp.—Alcalá, 7.—Madrid.

EL COMBATE

Semnario político

ÓRGANO DE LA UNIÓN NACIONAL REPUBLICANA

Se admiten reclamos y anuncios, á precios muy económicos, en la Redacción y Administración de este periódico

68, ATOCHA, 68

Horas: De 9 á 11 de la noche

Vino de Pepona de ORTEGA



AGUAS DE CARABAÑA

Pedid en todas partes las tan renombradas aguas minero-medicinales.

Depósito: Lealtad, 12, Madrid



FOTOGRAFADO
TRICOLOR
DIRECTO - LINEA
Estudio.
SAN ROQUE.7.
Telefono 697. Madrid

EL SIGLO DE LAS TINIEBLAS

Continuación de «El Tribunal de la sangre» por Ortega y Frias. La época trágica de Felipe II. 35 cts. «La Novela Ilustrada». Madrid.

Coppel GRAN RELOJERÍA
PRIMERA EN ESPAÑA

INSTANTÁNEO

Tal es el efecto de las

Pastillas Valda

para prevenir, calmar ó curar

infaliblemente

enfermedades de la garganta, ronquera, catarrros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, neumonía, etc.

Compro y vendo
Alhajas, abanicos antiguos, máquina de coser, pianos y papeletas del Monte.
AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45, tienda

La Regeneración Española

Sastrería y talleres de confecciones

DE JULIO SERRANO

Inmenso surtido de géneros extranjeros y del país

Se garantiza el corte y confección

46, Toledo, 46, entresuelo.—Madrid

GRABADOR

FUENTES, 7 MADRID

Farmacia TRASSERRA

Plaza de Antón Martín

Servicio permanente

LA PAJARITA

6, Puerta del Sol, 6

Primera casa en caramelos, bombones y dulces de todas clases

6, PUERTA DEL SOL, 6

MADRID

ALMACEN DE PAÑOS

Barquillo, 6 duplicado

Géneros para trajes de señora y caballero

SECCIÓN DE SASTRERÍA

BARQUILLO, 6 DUPLICADO Madrid

A PLAZOS

Máquinas rectils. para géneros de punto. Se puede ganar de 3 á 6 pts. diarias.

“La Fabril Valenciana,”
ISABEL LA CATÓLICA, 13. 4.ª IZQUIERDA

CONSULTA

y cura pronta males: secretos orina, etc. ras, orquitis, blenorrea, etc. etc. Conde Romanones, 2, D. 5 y 13. 2.ª pta. De 1 y 8. 5.ª pta; 6.ª y 1.ª pta.

CONSULTA económica de mas les secretos orina, etc. etc. De 10 á 1. 3.ª y 4.ª noche, 50 cts. Conde Romanones, n.º 4, 2.ª (portal zapatero)

Tejidos Santiago Ruiz
Hortaleza, 54 y 56

Primera Casa en géneros blancos

Grandes surtidos y precios muy económicos

Les Pastilles Soler

Gracias al oxígeno vivimos y respiramos; si se le suprime del aire ambiente, la muerte por asfixia llega instantáneamente.

Por el contrario, si se introduce el oxígeno en los pulmones y en los bronquios de los asmáticos ó de las personas que tosen, es como si instantáneamente se les suministrara el calor y la vida.

Esto explica claramente la acción tan poderosa de las Pastillas Soler, de oxígeno naciente, contra la

TOS. LOS RESFRIADOS, LAS BRONQUITIS

LOS MALES DE GARGANTA, ETC.

La caja, 2 pesetas en todas las farmacias.
Depósito: Cebrián y C.ª, 18, Puerta de Ferrisa, Barcelona.

VESTIDOS, ABRIGOS,

Salidas de teatro

Sección especial para lutos

LA VILLA DE PARIS ATOCHA, 67

Novísima Historia Universal

Se ha puesto á la venta el cuarto tomo, en el que termina LA HISTORIA DE LOS GRIEGOS, por Víctor Duruy, obra premiada por la Academia francesa, y comienza LA REPUBLICA ROMANA, por J. Michelet, la más hermosa historia de cuantas se han escrito sobre aquella época. Profusa ilustración. Numerosos mapas, láminas color, historia del traje y completísima documentación gráfica. 5 pesetas tomo y 6 pesetas encuadernado. En todas partes y en Mesonero Romanos, 42, Madrid.

NEUROXALGINA BONALD

Nada tan eficaz para combatir los dolores de cabeza. Está indicadísimo en las neuralgias cólicas uterinos, histerismo, gripe y en todo caso de dolor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid

ENFERMEDADES DE LA VESIGA

Vesicalina

G. GLAURAY

La ciencia médica de todos los países certifica los asombrosos resultados que se obtienen con el uso de la Vesicalina.

Un solo frasco basta en todos los casos para curar la cistitis aguda ó crónica, simple, purulenta ó hemorrágica, infecciones vesicales á consecuencia de prostatismo, disuria, tuberculosis uro-genital, cólicos neuríticos, etc. etc.

La fama de este medicamento es universal por sus evidentes resultados, haciendo desaparecer en el acto de tomar la primera dosis el dolor en el bajo vientre y el que se experimenta al expulsar las últimas gotas de orina.

En las señoras, estas mismas molestias que tanto alteran sus hábitos y costumbres, cesan inmediatamente con el uso de la Vesicalina.

Precio: FRASCO GRANDE, 15 PTS. IDEM PEQUEÑO, 8 PTS. Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y farmacias

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fetidez del aliento, etc.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

de Thocol Cinamo-Vanadico Fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho, catarrros, tuberculosis incipiente.—Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera, 17), Madrid. En Barcelona, Giguás, 5.

Tos Ferina

SE CURA CON EL JARABE DE

TOMILLINA de AGUIRREZABALA

EXITO SEGURO

Venta en principales farmacias. Depósitos: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. FRASCO, 2.50 pesetas.

PILDORAS SALUDABLES

50

céntimos

caja.

de MONOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0.50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

REMEDIOS HOMEOPÁTICOS EFICACES É INOFENSIVOS

DE

CENARRO

Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática



Anticatarral.—Cura el resfriado, la tos, fiebre, congestión, trialdad ó escalofríos, y evita la pulmonía, anginas y cuanto produce un enfriamiento. Frasco, 2 pesetas.

Remedio para el reuma.—Cura el reumatismo agudo ó crónico, la ciática, el dolor de espalda, punzadas en los brazos ó piernas, etc. Frasco, 1,75 pesetas.

Remedio para la dispepsia.—Cura la debilidad de la digestión, acedías, flatulencia, inapetencia, etc.; estimula los jugos gástricos, se nutre el organismo y le proporciona rica sangre y animación. Frasco, 1,75 pesetas.

Tenemos remedios eficaces para curar sencillamente la mayoría de las dolencias.

Dirigir consultas á nuestro Gabinete Médico del Centro

ABADA, 4 Y 6. FARMACIA HOMEOPATICA.—MADRID

PÍDASE EL LEGÍTIMO

Petróleo Gal

PARA EL PELO